



Municipalidad de  
**Los Surgentes**  
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo  
Sustentable**  
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

## DECRETO N° 178/2020

VISTO:

El trabajo realizado durante los últimos años por la agente Municipal SCIANGULA, María Fernanda D.N.I. 27.347.888

Y CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado eficazmente como cocinera y en tareas de limpieza en el Hospital Municipal.

Que ha trabajado con mucha responsabilidad, dedicación y respeto a sus superiores y compañeros, merece el reconocimiento de ser Personal de Planta Permanente.

POR ELLO,

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES  
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS  
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso a Planta Permanente a la señora SCIANGULA, María Fernanda, D.N.I. 27.347.888, la Categoría 9 – Personal Superior de Maestranza y Servicios Generales, a partir el día 01 de Diciembre de 2020.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010601– Pers. Sup. Maestranza y Serv. Generales, del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 01 de Diciembre de 2020.

Leandro N. Papa  
Secretario de Gobierno  
y Coordinación



Cra. Paula A. Córdoba  
Intendenta Municipal